

de la temática con énfasis en los cuentos. J. F. Díaz nos da una interpretación original del cuento *Amadís*. En ella hace una analogía negativa del Amadís de Aldecoa con el héroe de la novela caballeresca. En su juicio lo califica como una "sátira del materialismo moderno e inversión paródica de los ideales del modelo caballeresco en una sociedad cuya moral decadente denuncia" (pág. 104).

La última parte está dedicada a la evocación personal de sus amigos: A. Sastre que le dedica tres poemas, M. Andújar y M. Fraile.

Cierra la colección una notable bibliografía, no completa, pero con una cantidad apreciable de referencias. La colección cumple bien el propósito de los editores cual es el de "ofrecer a los estudiantes y profesores interesados en la obra del escritor alavés [Aldecoa] un conjunto de estudios críticos que esperamos contribuyan a delinear con mayor vigor su perfil literario". La variedad de los puntos de vista de los autores proporciona al estudioso una mejor apreciación de la obra de Aldecoa, tan digna de tenerse en cuenta.

DROSOULA LYTRA

City College of New York.

TEUN A. VAN DIJK, *Some Aspects of Text Grammars. A Study in Theoretical Linguistics and Poetics*, La Haya-París, Mouton, 1972, XII + 375 págs.

Esta obra del profesor van Dijk, a pesar de su redacción en inglés, o quizás por eso, no parece haber tenido en el mundo de habla hispana la difusión que la importancia de su contenido pudo hacer esperar en un principio. De ahí que, aún ahora, resulte pertinente llamar la atención sobre ella, y hacer un breve comentario valorativo de los problemas que plantea y de las aportaciones que supone. Sobre todo, después de la publicación de la traducción española de una nueva obra del autor, *Texto y contexto*, de la que habremos de ocuparnos en otra ocasión.

El autor comienza el libro con una declaración de intenciones. Los objetivos que se propone son tres:

1. "presentar un marco provisional para una descripción teórica del discurso" (pág. v);
2. esbozar los fundamentos de la Poética teórica para clarificar las relaciones metodológicas entre Lingüística y Poética, y desarrollar, en calidad de tentativa, una gramática de los textos literarios;
3. desarrollar algunas nociones de Pragmática, para dar cuenta de la habilidad de los hablantes nativos para usar apropiadamente sus discursos en unas situaciones dadas.

Seguidamente, el autor estudia algunas relaciones interoracionales de superficie. Con gran amplitud trata la presencia del artículo determinado (págs. 42-60). Por una nueva vía llega a una conclusión semejante a nuestra tradicional doctrina de "lo consabido": hay siempre una identidad de representaciones semánticas. Los resultados obtenidos pueden extenderse a la pronominalización, al acento enfático y a los sintagmas nominales que funcionan como antecedentes de proposición de relativo. A estos elementos que aluden a unidades ya aparecidas en el texto, se les da el nombre de "referentes de discurso".

Se estudian más adelante las correspondencias entre el tiempo verbal (morfológico) y las relaciones temporales lógicas que se establecen entre las oraciones de una secuencia. Se hace necesario distinguir un tiempo físico (referencial), de otro tiempo semántico (lingüístico). Junto con los referentes de discurso, las relaciones temporales y locativas son las principales condiciones de ordenación de la secuencia.

Hasta aquí se ha tratado del nivel superficial. En cuanto a la macroestructura (estructura profunda), la unidad del texto viene definida por la coherencia, una especie de "plan previo" general a toda la secuencia. Para su formalización, se utilizan conceptos de la Lógica de predicados. Esta solución, según reconoce el autor, no es definitiva, sino que hacen falta más datos aportados por psicólogos, filósofos y matemáticos (págs. 130-163).

La *segunda parte* trata de Poética y Literatura, y de la relación de ambas con la Gramática del Texto.

La Poética se subdivide en dos disciplinas: 1) Poética, que ha de formular hipótesis sobre los principios abstractos de los textos literarios y que debe llevar a predicciones verificables; y 2) Poética descriptiva, que analiza textos concretos (págs. 169-170).

El hablante debe poseer una "competencia literaria", ya que es capaz de interpretar —y, a veces, de producir— textos literarios. La gramática literaria contiene todas las reglas de la lengua estándar, más un conjunto de reglas específicamente literarias. Un texto es literario cuando ha sufrido la aplicación de, al menos, una de estas reglas. Ello no quiere decir que la Literatura esté constituida por desvíos ocasionales, sino que la aplicación de las reglas es sistemática, y se da tanto en el nivel fonológico (aliteración, rima, metro...), como en el sintáctico (movimiento, elisión, adición...), y en el semántico. La metáfora, por ejemplo, se explica como elisión del término real y del predicado que indica su semejanza con el término imaginado (págs. 240-270).

La literariedad del lenguaje en verso es superficial; la del lenguaje narrativo, profunda. Ello explica la aparente falta de coherencia lineal de muchos textos narrativos modernos. Tras repasar trabajos clásicos sobre el tema (Bropp, Greimas, Todorov), el autor deduce que, ya que actantes y funciones pueden elidirse, permutarse y transformarse, es posible construir una gramática de la Narrativa (págs. 288-311).

La *tercera parte* esboza algunas nociones de Pragmática.

Las gramáticas son Teorías del Lenguaje sólo en la medida en que las lenguas naturales funcionan como lenguajes formales. La Pragmática es el componente de la Teoría general que explica el sistema determinante de la adecuación comunicativa de un texto a una situación, y el conocimiento ideal de un hablante acerca de los usos apropiados: es, pues, una parte de la competencia (págs. 313-332).

Visto todo ello, los rasgos diferenciadores del lenguaje literario son, para el autor, los siguientes: 1) innecesariedad de la coincidencia de las personas gramaticales del texto con las del acto comunicativo que es la Literatura; 2) carencia de finalidad práctica inmediata; 3) forma fijada; 4) eliminación de la importancia de los factores externos; 5) atracción de la atención del receptor hacia la microestructura (superficie); 6) ficcionalidad: irrelevancia del valor veritativo de las proposiciones; y 7) desautomatización del lenguaje (págs. 333-340).

Queda por estudiar la adquisición y el desarrollo de la competencia literaria, los cambios que en ella se operan y los factores que determinan tales cambios.

Tras la exposición de contenidos, conviene hacer algunas consideraciones críticas acerca de los presupuestos y los resultados de la obra.

En primer lugar cabe señalar que este no es el primer libro sobre Gramática del Texto. Conviene tener en cuenta las aportaciones anteriores: Harweg, Schmidt, Petöfi, Rieser, etc.

En cuanto a la base metodológica, esta obra se inserta en el Generativismo con su método hipotético-deductivo. Esto confiere al libro un marcado carácter de provisionalidad: sus afirmaciones son hipótesis que hay que comprobar o desechar. Ello tiene sus ventajas y sus inconvenientes: de un lado, se dispone de una base sobre la que se harán ulteriores correcciones; de otro, no hay verdades definitivas o comprobadas, aunque sí comprobables. El Generativismo expresa sus hipótesis en forma de reglas para dar mayor explicitud y para simbolizar, en cierto modo, la productividad del lenguaje. Puede conseguir un mayor rigor, pero a costa de una complejidad formal que a veces dificulta la intelección. Además, se puede correr el riesgo de quedarse en los problemas metateóricos y dedicar menos atención a las cuestiones lingüísticas. Por todo ello, la lectura de esta obra requiere un previo conocimiento de las doctrinas generativas, de la Lógica formal y del Cálculo de predicados.

Examinados ya los presupuestos metodológicos, conviene ahora comentar algunos puntos concretos de posible controversia

El primero de ellos es —claro está— la propia justificación de la Gramática del Texto, es decir, la necesidad de la extensión de los límites actuales de la gramática y de la consideración del texto como unidad básica del análisis lingüístico. Tanto el planteamiento como los resultados parecen, en principio, correctos. Intuitivamente el concepto de texto responde mejor a la realidad comunicativa. Aceptar esto su-

pone, sin embargo, una enorme complicación metodológica y formal. De un lado, el texto dista mucho de estar satisfactoriamente definido: la coherencia es difícil de formalizar, aunque es empíricamente demostrable. El Generativismo se vale muchas veces de unidades no explícitamente definidas, cuyo concepto se presume conocido por los hablantes. De otro lado, se plantea al estudioso un problema empírico mayor, el de la inmanejabilidad del texto. Si el discurso se describe como "un número 'n' de oraciones, donde $n \geq 1$ " (pág. 3), ligadas en virtud de su coherencia, las dificultades son evidentes cuando se trata de un texto extenso (una conferencia, un tratado doctrinal, una novela, toda la obra de un autor...). La consideración del discurso como unidad lingüística básica deja, entonces, de estar operativamente justificada. Sin embargo, la noción de texto es necesaria para poder explicar muchos fenómenos sintácticos basados en relaciones interoracionales. Ante lo que parece una aporía metodológica, tal vez no haya otra salida que la de adoptar una postura ecléctica: incorporar a la gramática los hallazgos positivos, pero sin comprometerse por ello a aceptar el texto como unidad básica. El problema queda, de todos modos, abierto a soluciones más satisfactorias.

La noción de coherencia, por su parte, parece prestarse a una interpretación doble: hay una coherencia que define el texto como unidad y que se relaciona con la macroestructura; y hay otra coherencia que parece pragmática y que depende del conocimiento que del mundo posee el hablante. Se hace, pues, necesario deshacer la ambigüedad y distinguir lo puramente lingüístico de lo referencial. Pero es que, según esta teoría, un texto es coherente si las oraciones subsiguientes no son redundantes o contradictorias (pág. 97). Sin embargo, factores como el "ruido" o una especial carga emotiva pueden determinar la aparición de repeticiones constantes. De otro lado, el lenguaje literario parece basarse en continuas recurrencias, y se diría que el verso libre tiene su esencia en la inmovilidad referencial. ¿Habrá que considerar incoherentes estos discursos? Parece obvia la necesidad de remodelación del concepto de coherencia.

El tema de la pronominalización se trata con bastante amplitud. Sale al paso, sin embargo, una objeción de fondo: el análisis se basa en la sustitución de un lexema previo del discurso por un pronombre. La Gramática del Texto parece concebir el pronombre como un mero sustituto del nombre. Aunque en muchas ocasiones pueda hablarse sin reparos de sustitución léxica, no es posible con los pronombres de primera y segunda persona, y habría que estudiar los casos en que tampoco es posible con los de tercera. Ninguna de estas dificultades se menciona, aunque la cuestión precisa un estudio más detenido.

Hay que destacar la atención prestada por el autor, desde una nueva perspectiva, a un problema tradicionalmente poco tratado, como

es el de la relación entre tiempo verbal y tiempo real. Sin dar por agotado el tema, esboza algunas de sus peculiaridades más interesantes.

Las presuposiciones, que determinan la coherencia, y la oposición tema/comento, no tienen un *estatus* metodológico claramente definido. También cabría señalar algunas faltas de explicitud en lo concerniente a la macroestructura. La carencia de datos y la provisionalidad de la teoría pueden justificar estas deficiencias.

Los planteamientos generales sobre Poética son, en general, muy correctos. Quizá el punto más polémico sea el de la posibilidad de una Poética generativa. El Generativismo en Lingüística pone énfasis en lo posible, en lo realizable; en Poética no cabe otro estudio no teórico que el de los textos ya realizados. Que una gramática generativa se utilice casi exclusivamente para el análisis de secuencias ya generadas induce a pensar, cuando menos, en una cierta contradicción en el planteamiento. Aunque todos estos problemas entren más en el campo del estudioso de Poética, el lingüista puede —y debe— decir mucho a la hora de profundizar en el lenguaje literario, ya que la Literatura utiliza los materiales de la lengua estándar someténdolos a una estructuración diferente.

La historia de la Lingüística contemporánea parece suponer una sucesiva y paulatina ampliación del campo de la Gramática: con la pragmática se introducen fenómenos de tipo situacional, psicológico y sociológico. Queda por ver cuál es el papel que debe desempeñar en una teoría del Lenguaje, y cómo ha de formalizarse para poder quedar adecuada y operativamente incluido en la Gramática.

Todo lo que antecede puede ofrecer una visión general de la obra. Para los aspectos concretos hay que recurrir necesariamente a ella misma. La importancia que tiene en el terreno de la Lingüística deriva de la novedad de sus planteamientos. De su provisionalidad derivan a la vez su grandeza y sus limitaciones. Es, en suma, una obra compleja que el lingüista debe conocer, para asentir o disentir, para aceptar algunos planteamientos y discutir otros, y para tener, en fin, en una idea directa de los presupuestos, implicaciones y resultados de este nuevo camino que se abre en la Lingüística con la Gramática del Texto.

M^{ra} VICTORIA ESCANDELL VIDAL

RAFAEL A. NÚÑEZ CEDEÑO, *La fonología moderna y el español de Santo Domingo*, Santo Domingo, Editora Taller, 1980, 166 págs.

Este trabajo, con el que su autor obtuvo el premio Siboney en 1979, consta de *Prólogo*, *Introducción*, y los siguientes capítulos: I, *Ubicación*